



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PEDIDO DE INFORMES

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara De Diputados De La Provincia De Buenos Aires

Resuelve

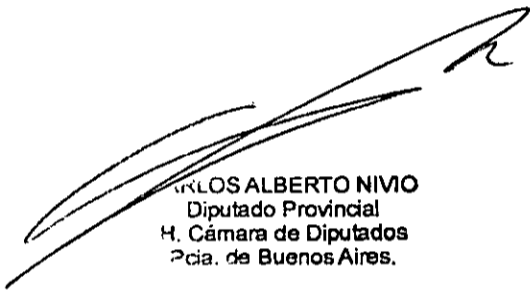
Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que informe, a través del organismo que corresponda, sobre:

1. grado de **endemicidad del consumo de alcohol en nuestra Provincia** de acuerdo a la Subsecretaría de Adicciones y su relación con lo que estima como riesgoso desde la Organización Mundial de la Salud
2. datos epidemiológicos y resultado del último relevamiento llevado a cabo sobre alcoholismo desde la actual gestión.
3. metodología empleada en el uso de las herramientas necesarias para su profilaxis.
4. estrategia utilizada para la información y educación de la comunidad y del equipo de salud sobre **los tres niveles de prevención – primaria, secundaria y terciaria- en adicciones.**
5. el presupuesto con el que cuenta la actual gestión .
6. en caso de haber sido actualizado el mismo que informe:
 - monto actualizado,
 - grado de incremento con el anterior presupuesto.
 - Porcentaje del mismo afectado a tratamientos de rehabilitación.
 - Monto abonado por paciente, a los Centros de rehabilitación con el que tiene convenio esta Subsecretaría.
 - Discriminación por áreas del destino de este presupuesto entre sueldos, estrategias preventivas, atención de adictos, etc.
7. Estado actual de los diferentes CPA detallados uno por uno, sus horarios de atención.
8. medidas de evaluación utilizada por esa subsecretaría para verificar el grado de incursión de los CPA en las comunidades donde se hallan y las condiciones de "líderes" de sus integrantes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

9. técnicas evaluativas de esa subsecretaría para establecer la percepción, reconocer y afirmar el avance de la tolerancia social que minimiza el alcoholismo, tanto por las familias como por la misma comunidad.
10. grado de formación y capacitación del equipo de profesionales que evalúan estas "percepciones".
11. que acciones y estrategias se están tomando a nivel provincial además de "una mirada muy fuerte respecto al consumo del alcohol juvenil".
12. cuales son las políticas de estado establecidas y que grado de acción tienen actualmente los equipos técnicos en la población para que ésta asuma el compromiso que le corresponde.
13. estrategias a llevar a cabo para que el consumo del paco no siga avanzando.



CARLOS ALBERTO NIVO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.



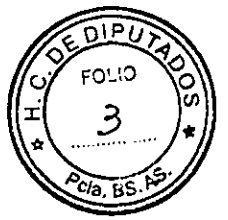
A. S. ANA de OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados



HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

De acuerdo a lo expresado por el nuevo subsecretario de Atención de las Adicciones en Tandil donde se reunió con los distritos de esa región y donde mostró su proyecto para transformar la dependencia en secretaría de estado, él y su equipo analizaron la problemática del alcohol y el "Paco".

La reunión se llevó a cabo en uno de los salones de la Hostería de la Cascada, presidida por Javier Goñi, flamante subsecretario de Atención de las Adicciones de la Provincia, quien estuvo acompañado por la Directora Provincial de Atención de las Adicciones Licenciada Guadalupe Bravo y todo el equipo de profesionales.

En este encuentro, mientras Goñi dialogaba con los titulares de cada uno de los Centro Preventivos de Adicciones (CPA) presentes, Bravo manifestó a distintos medios locales el criterio utilizado para llevar este encuentro en esa ciudad y no en Mar del Plata que es el Centro de la Región Sanitaria octava, indicando "...**al subsecretario le pareció oportuno hacerla en Tandil, porque le gusta esta ciudad, y se siente muy bien en este hermoso lugar**". (sic)

En ese aspecto, señaló que "como primera medida, hay lineamientos muy claros que son distintos con respecto a una mirada de la provincia en su totalidad, teniendo en cuenta que todo lo que se hace en los territorios del interior es impresionante y los equipos tienen una llegada diferente porque tienen un compromiso con sus comunidades".

Añadió que "estos líderes, muchas veces son referentes de los lugares donde atienden esta problemática que no es fácil. Esto es muy claro, en cuanto a la conducción y la mirada provincial".

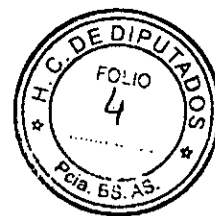
Al preguntarle concretamente, y sobre la problemática de las adicciones que era lo que más los preocupaba, la licenciada Bravo indicó que "una de las claves es tomar al alcoholismo juvenil como una problemática que muchas veces con la tolerancia social que va avanzando se lo minimiza, tanto las familias como la misma comunidad".

Siguió diciendo que "muchas veces están pensando en drogas mas ilegales cuando en realidad tenemos que volver a tomar contacto y crear la primer alerta cuando los jóvenes empiezan a usar el alcohol, no como en otras épocas cuando servía para acompañar una salida, sino como un objetivo en si mismo".

Por esa razón, manifestó que "esto ha cambiado la modalidad de donde esta ubicado el alcohol y se a puesto como primera sustancia, pero la tolerancia social hace que la población no la vea de esa manera".

Señaló también que "hay mezclas cada día mas riesgosas, porque la gente ve al alcohol como una sustancia que no genera problemas en la juventud, que se puede mezclar para que tenga un efecto mayor y eso es una cadena de riesgos".

Mas adelante dijo que "esto no tiene solo que ver con un problema de los equipos técnicos, ni las políticas de estado, sino que debe contar con un compromiso de la totalidad de la población cada uno desde el lugar donde esta ubicado".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

No hizo números al ser consultada sobre las estadísticas provinciales, aunque remarcó que "estadísticas hay en toda la provincia, pero el consumo del alcohol no se tiene en cuenta con la importancia que debería, por eso que no solo a nivel provincial, sino a nivel nacional, se da una mirada muy fuerte en cuanto al consumo del alcohol juvenil".

EL CONSUMO DEL PACO

En este sentido, la Licenciada Guadalupe Bravo marco que "hay que dividir a la provincia en dos lugares claves, el primer cordón del conurbano que tiene un altísimo consumo de Paco, que no es lo que pasa en el interior de la provincia. Puede haber casos aislados, que no entran por el CPA, sino por una guardia, pero son aislados. Lo que tenemos que trabajar es en una barrera y que el consumo del paco no siga avanzando".

Pidió la funcionaria a la gente que "no le tenga miedo al Paco, o al consumo de alcohol, sino que se organice, junto a las instituciones para minimizar el contacto de esas sustancias en los jóvenes".

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CPA

Sobre este tema, expresó que "en realidad estamos fortaleciendo los equipos de los CPA de toda la provincia por toda esta realidad, porque no solo debe haber un trabajo de asistencia de los técnicos, sino de prevención", y planteó que "la idea es que vuelvan a tener el lugar en las comunidades que siempre han tenido y que en el último tiempo se estaba perdiendo, como son los equipos de profesionales que deben tener un gran compromiso para trabajar en estos temas".

Reconoció que "hay un proyecto, la idea es que por ahora siga como subsecretaria dependiendo del Ministerio de Salud, mientras avanza un nuevo proyecto para que se transforme en Secretaria de Estado, lo que le dará otro rango, y una mayor participación en cada distrito".

A. S. ANA de OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados